



San Andrés, Isla, Veinticinco (25) de Enero de Dos Mil Veintidós (2022)

Referencia	PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA
Radicado	88001-4003-003-2020-00162-00
Causante	VERNEL BARKER MC'NISH
Demandante	JUANITA BARKER JAY, GUSTAVO BARKER JAY Y ADELINA BARKER JAY
Auto de Sustanciación No.	00016 - 2022

Visto el informe de secretaría que antecede y el escrito presentado por el apoderado judicial de los señores VERNEL BARKER SMITH, VICENTA BARKER SMITH E ISILMA SMITH MARTINEZ, mediante el cual renuncia al poder a él conferido, en virtud del art. 76 del C. G. del P., el Despacho aceptará dicha renuncia.

En mérito de lo brevemente expuesto, el Despacho:

RESUELVE:

1. Aceptar la renuncia presentada por el Doctor JUAN ALBERTO WILLIAMS HAWKINS, apoderado de la parte demandante.
2. Hágasele saber a la parte demandante, mediante oficio, para que nombre nuevo abogado.
3. Líbrese la comunicación pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**INGRID SOFÍA OLMOS MUNROE
JUEZA**

//Naty